



El presidente del sindicato de pilotos de Iberia, Justo Peral, a la derecha, ayer en rueda de prensa. FOTO: EFE

# Los pilotos de Iberia anuncian que irán a la huelga los días 18 y 29 de diciembre

## Fomento garantiza los vuelos a las islas y la mitad de los domésticos y europeos

MADRID. El caos se volverá a apoderar de los aeropuertos en plena campaña de Navidad. Y es que los pilotos de Iberia han decidido convocar huelga los días 18 y 29 de diciembre como protesta por la creación de una filial de bajo coste, Iberia Express, que se dedicará, a partir de marzo de 2012, a cubrir los vuelos de corto y medio radio.

El presidente del sindicato de pilotos de Iberia (Sepla-Iberia), Justo Peral, anunció ayer que esta medida se adopta tras haber agotado las negociaciones con la dirección de la compañía y comprobado un "hecho insólito", como es la creación de una nueva aerolínea en tres meses. Las fechas elegidas para los paros se han adoptado, según el Sepla, para evitar "hacer daño" a los viajeros en unos días tan señalados como son las vacaciones de Navidad "y para no perjudicar al

turismo". No obstante, desde el sector turístico se considera "improcedente" esta decisión ya que se trata de unas fechas "señaladas" y "familiares", y, además, según el vicepresidente de la patronal Exceltur se envía al exterior un mensaje muy negativo.

Las agencias de viajes calculan que los dos días de huelga van a suponer que entre un 15% y un 20% de los turistas que pensaban visitar el Estado de vacaciones se vayan a otros países. Peral acusó a la dirección de Iberia de querer convertirse en una compañía de bajo coste al servicio de British Airways, y que se quiere convertir al Estado y al aeropuerto de Barajas en el mercado de bajo coste de la línea aérea británica.

Los pilotos de Iberia no están dispuestos a que British Airways haga sus negocios de referencia con Asia

y América aprovechando Barajas, desde Londres. Según el presidente del Sepla-Iberia, en este momento British Airways se está quedando con Iberia, y puso como ejemplo la situación que tenía la aerolínea británica antes de la fusión, "que estaba en bancarota", que fue salvada por "la caja de Iberia".

El representante de los pilotos dijo que no entiende las razones por las que la dirección de Iberia no ha aceptado la propuesta de este colectivo de ahorrar costes y salarios si

se ubicase la nueva línea aérea de bajo coste en el seno actual de la compañía y no fuera de ella, aunque pertenezca al grupo. Desde el Sepla-Iberia se acusa al consejero delegado de la compañía, Rafael Sánchez Lozano, de no haber querido negociar y de estar aprovechando la huelga para maquillar las pérdidas de la aerolínea, que hasta septiembre ascienden a 60 millones de euros, e incluso Peral dijo que debería "dimitir".

**SERVICIOS MÍNIMOS** La convocatoria de dos jornadas de huelga fue presentada ayer mismo ante el Ministerio de Trabajo para cumplir con la obligación de los diez días de preaviso, y ahora será el Ministerio de Fomento el que deba fijar los servicios mínimos que deben respetar los pilotos los días 18 y 29 de diciembre. Según informaron fuentes del

Departamento que dirige en funciones José Blanco, se garantizarán el 100% de los vuelos a las islas, Canarias y Baleares, y el 50% de los vuelos domésticos. No obstante, los servicios mínimos se darán a conocer a principios de la semana que viene, "lunes o martes", con "antelación suficiente" para los viajeros. Según detallaron las mismas fuentes, los servicios mínimos garantizarán también el 100% de las conexiones con Melilla.

Además, se garantizará el 50% de los vuelos domésticos de más de 500 kilómetros, tal y como ocurre en huelgas similares como la secundada por los pilotos de Air Europa, que desde el pasado 22 de septiembre, realizan paros todos los lunes y jueves. Se va a dar la circunstancia que el jueves 29 de diciembre, los pilotos de dos de las principales compañías harán huelga por lo que la jornada, a dos días de celebrar el Fin de Año, se prevé especialmente caótica.

En cuanto a los vuelos internacionales, se garantizarán el 50% de las conexiones en los vuelos de menos de seis horas de duración, básicamente los que enlazan con otros destinos europeos, mientras que en los vuelos intercontinentales, de más de seis horas de duración, y garantizará un vuelo de ida y de vuelta. Estos servicios mínimos serán "respetados" por los pilotos, dijo Peral, si bien destacó que esperan que no sean "abusivos".

Por su parte, la compañía, ha vuelto a solicitar del Sepla que desconvoque la huelga y adopte una postura de "responsabilidad", ya que la creación de Iberia Express no va a perjudicar a los pilotos de la compañía. Los pilotos no se niegan a negociar, ya que, según Peral "nuestra filosofía es la de negociar", y en ella se van a mover, confiando en alcanzar acuerdos antes de que Iberia Express comience a volar en marzo, y aun no han considerado "si se harán más jornadas de huelga en el futuro si no se alcanza un acuerdo".

Por su parte, la Organización de Consumidores y Usuarios recordó que, ante la cancelación de un vuelo, las compañías aéreas deben informar de cualquier cambio y alteración de los billetes. No obstante, Iberia ya ha anunciado que va a poner en marcha un plan de contingencia que contempla la reorganización de las operaciones y la posibilidad de facilitar a los afectados los cambios o reembolsos oportunos. >EFE/E. PRESS

**"Se han elegido fechas con poco movimiento de viajeros para perjudicar lo mínimo posible"**

JUSTO PERAL  
Presidente Sepla-Iberia